

de Santa Rosa Emperatriz de este el Rey, con llamada de el
 Agudo hasta el de Cobatillan del Sayat; Fue en el año de
 sesenta y quatro, y cinco, segun quexa ha en memoria,
 obtubo la ciudad de Orizuela un instancia orden superior
 para que se amojonase sus terminos y quedase el terreno de
 Santa Rosa por su termino; que en esta forma se ha contin
 nuado por la ciudad y esta villa sin embargo de ser
 conocido el agravio que padece esta, pero siempre los vecinos
 de aquella, mayor m. de la de Barbarrnosa se han hin
 do introduciendo en este termino con sus labores, y con
 tando deadera y lena para sus fogueras, que tam
 bien es publico, como lo es asi mismo el que esta villa
 en virtud de orden del Sr. Consejo de Ordenes, paco, y Es
 tablio a baxos de unos de esta poblacion y otros de un
 moracion de baxos de unos de unos y mentuorax, q
 uno de los traxos lo fue al Sr. Salvador Felix de unos, que
 esta unido de el citada de Barbarrnosa; Fue aultimo de
 el año pasado, o proximo de este por la Sr. Justicia de la
 ciudad de Orizuela a forma de unos contra Per
 nando Ramirez y otros contraxos de unos de unos
 por en la citada tierra establecida al Sr. Salvador, por
 que estaban labrando las, arramando mata y tocon
 de fino, q haian carbon para traer a cultura; que
 en virtud de la justificacion que practio Sr. Justicia
 de unos, sin duda de poniendo testigos para ella el mismo
 de Barbarrnosa intercedo, en que surido la tierra de
 aquella jurisdiccion pagan de unos de unos, y
 siendo de esta villa de unos, a que se averce que en esta

